



Allan Louisy.

ALLAN LOUISY

Período de mandato: 2 de julio de 1979 - 4 de mayo de 1981

Partido político: Partido Laboral

Nació el 5 de septiembre de 1916 en un pequeño poblado llamado Laborie. Estudió leyes y llegó a ser uno de los hombres más respetados y con mayor reputación. Allan Louisy fue un Jurista que trabajó en varias jurisdicciones tales como: Montserrat, Antigua, Dominicana, Jamaica y en su país natal Santa Lucía.

Trabajó como Juez en la Corte Suprema del Caribe Oriental. Se desempeñó como Primer Ministro por un período corto entre julio de 1979 y mayo de 1981. Mostró ante el público una personalidad humilde y sus acciones siempre estuvieron comprometidas con el bienestar de la nación.



Durante su funeral.

El 2 de marzo de 1979, Santa Lucía fue reconocido como un país independiente.

Fue líder de la oposición entre 1974 y 1979 y durante ese tiempo intentó mantener diálogo con Inglaterra con el fin de conseguir la independencia.

El 2 de marzo de 1979, Santa Lucía fue reconocido como un país independiente. En las Elecciones Generales que se celebraron cuatro meses más tarde, el Partido Laboral que respaldaba a Louisy consiguió mayor cantidad de votos que el Partido de Trabajadores Unidos. Si bien el gobierno del Jurista tuvo una duración corta, ha realizado cambios importantes para el país que se encontraba experimentando los primeros tiempos de la independencia. En este sentido: estableció el Banco Comercial Nacional y abolió las tarifas de los servicios de salud.

En las Elecciones Generales de 1981, Louisy no logró la mayoría de votos necesaria para permanecer en el poder y fue derrocado por Winston Cenac. Decidió, entonces dedicarse a la práctica privada de su profesión y continuar contribuyendo con asesoría legal a los miembros del Partido Laboral.